

3 MAY.



6

• 6 5867

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España, a favor de D.
JOSE NANDO BOU, de nacionalidad española, domiciliado en Va-
lencia-Malvarrosa, calle Isabel de Villena, 123,

por

«UN NUEVO MANORREDUCTOR»

• 6 5867



5

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

10

El Modelo de Utilidad que nos ocupa se refiere, como su enunciado indica a un nuevo manorreductor que se caracteriza por el hecho de presentar un mecanismo solidario de la membrana que es arrastrado con ella en sus distintas oscilaciones.

15

El manorreductor que nos ocupa viene a resolver satisfactoriamente el problema existente en las cocinas de gas, especialmente gas butano y otro semejantes en los que se precisa una regulación milimétrica.

20

Para lograr este fin se ha sustituido la palanca normal que se utiliza en todos los manorreductores conocidos y se ha dispuesto un mecanismo original constituido por un elemento colgante de la propia membrana y, formado por un cuerpo hueco abierto por su cara superior, que posee en su fondo una junta de cierre hermético que obtura eventualmente un orificio de entrada de gas según las oscilaciones de la membrana. Este orificio está practicado en un elemento perpendicular a la prolongación horizontal de la entrada. La separación permanente de la junta de cierre, respecto del orificio de entrada de gas está realizada por un resorte de expansión actuante entre el referido conducto de entrada de gas, extensión del orificio de entrada del manorreductor, y un reborde practicado en la pieza hueca sustentadora de la dicha junta de cierre hermetico.

25

30

• 6 5867



3 MAY. 1954

35

Para que se comprenda mejor el objeto de la solicitud se han realizado unos dibujos que se acompañan en lámina única a la presente Memoria, en cuya figura 1ª se representa un corte seccional longitudinal del menorreductor realizado de acuerdo con la solicitud. La figura 2ª corresponde a un corte seccional longitudinal por la línea A-B de la figura 1ª.

40

45

Refiriendonos a la figura 1ª tenemos que como en todos los casos conocidos el menorreductor está fundamentalmente constituido por dos piezas -1- y -2- acopladas entre sí mediante tornillos -3- aprisionando a la membrana -4- que actúa sobre el dispositivo de cierre conforme varía la presión existente en la cámara constituida por el cuerpo -2-. El dispositivo de cierre es solidario mediante una brida -5- de la membrana a través de un cuadradillo -6- que sustenta un cuerpo cilíndrico hueco -7- dotado de una valona perimetral sobre la que actúa un resorte de expansión -8- apoyándose en la parte inferior del conducto de entrada de gas -9-. El elemento cilíndrico hueco -7- presenta en su fondo una junta de cierre hermetico -10- que realiza la obturación de un conducto -11- perpendicular a la entrada de gas y que se encuentre en la misma vertical de la brida sustentando el conjunto del mecanismo de cierre. El conducto de entrada de gas se hace solidario del cuerpo del menorreductor a través de un juego de secciones troncocónicas -12- roscadas entre sí que realicen cierre hermético e impiden el escape de gas.

50

55

En la figura 2ª se aprecia un corte seccional por A-B, como antes se ha indicado, y puede verse el montaje del cuadradillo -6- en relación con los dispositivos elementos que componen el menorreductor.

60

El funcionamiento del dispositivo es como sigue: Co-



• 6 5867

3 MAY. 1935

65

nectado el manorreductor a una toma de gas, éste penetra por el conducto -9- y a través del orificio -11-, llega hasta la cámara constituida por el cuerpo -2-, teniendo en cuenta que en este momento el resorte -8- apoyándose en la valona que circunda el cuerpo cilíndrico -7- deja abierta la salida de gas. En el momento que aumenta la presión de la cámara en que trabaja el dispositivo de cierre, la membrana -4- es obligada a una deformación que se transmite mediante la brida -5- y cuadrillo -6- a la junta de cierre hermetico -10-, con lo que queda obturada la entrada de gas. Cualquiera que sea la oscilación a que se vea obligada la membrana, asimismo será obligado el dispositivo de cierre, por consiguiente en cuanto en la cámara -2- existe un exceso de presión es registrado automáticamente por la membrana que regula automáticamente el paso del gas.

70

75

El dispositivo en cuestión estará dotado de elementos de regulación apropiados si fuera preciso para determinar en cada momento la presión que ha de admitir la cámara y por consiguiente aquella en que ha de trabajar la membrana.

80

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

85

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

90

1ª.- UN NUEVO MANORREDUCTOR, caracterizado esencialmente por el hecho de que, comprendiendo una envolvente en que se encuentra dispuesta una membrana que queda aprisionada en-

• 6 5867



95

tre los dos cuerpos que la constituyen, la membrana es solidaria de una brida y de un cuadradillo sobre el que se apoya un elemento cilindrico hueco, abierto por su cara superior, y dotado en su fondo de una junta de cierre que obtura eventualmente una prolongación perpendicular al rácor de toma de gas, encontrandose dotado el cuerpo cilindrico de una valona perimetral sobre la que se apoya un resorte de expansión incluido entre ésta y el rácor de toma de gas, recibiendo el cuerpo cilindrico y su junta de cierre, a través del cuadradillo y brida de fijación, todas las oscilaciones que se producen en la membrana por las distintas variaciones de presión en la cámara de admisión que determine la apertura y cierre de la entrada de gas.

100

105

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita «UN NUEVO MANORREDUCTOR».

110

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de Mayo de 1958

ALFONSO UNGRIA.

115

120

5867

Fig. 1^a

3 MAY

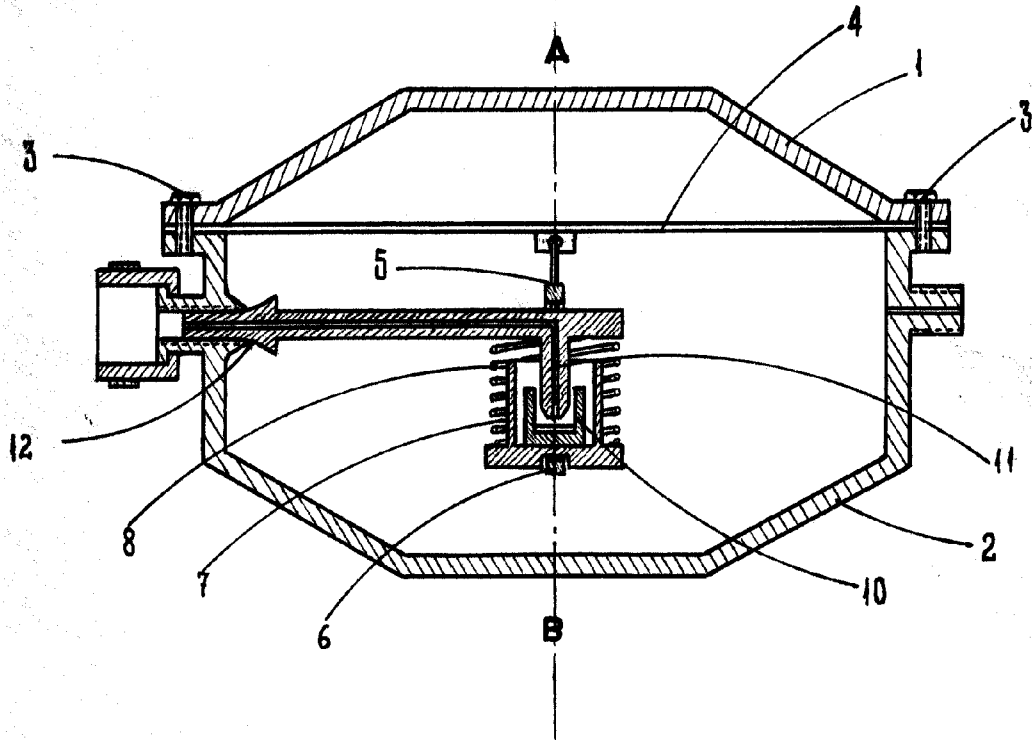
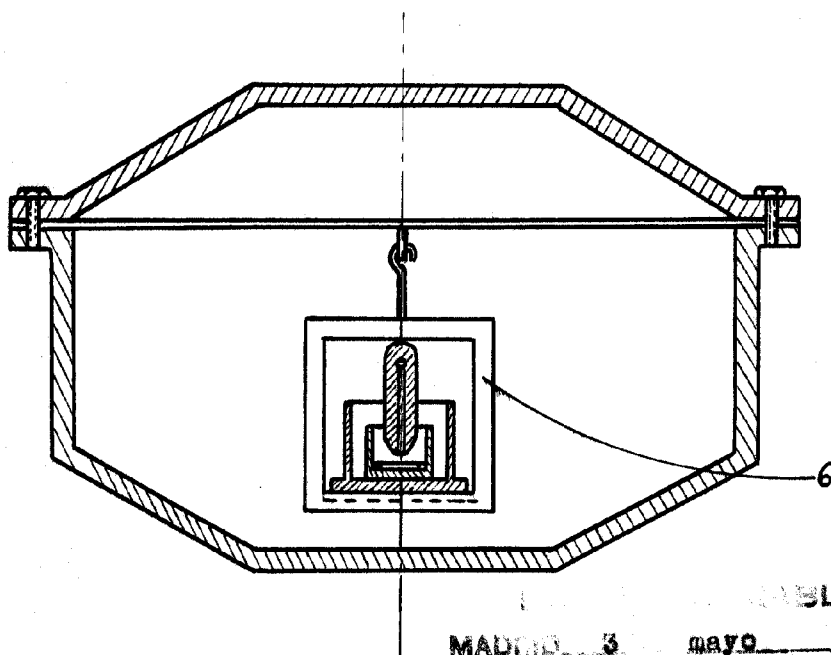


Fig. 2^a



...BLE
 MADRID, 3 mayo DE 1888.
 HUNO, BO UNGRIA